



Asociación de Afectados por Inundaciones y Desvíos de Escorrentías y Ramblas.

ALEGACIONES A CHS

Estamos sufriendo la pasividad (*Laisser Faire*) de las distintas administraciones, que deberían haber **mantenido las ramblas naturales**, tal y como indica la **Ley de Aguas**, corregido *los déficits estructurales* de los canales de correntía de aguas y de las ramblas, desde la primera inundación en 2016, haciéndolos **más profundos y cuidando sus lechos**, sobre todo por haber aumentado la cantidad de agua que recogen, debido a las lluvias torrenciales, antes llamadas “gota fría” y hoy denominadas DANAs, las cuales han aumentado considerablemente desde 2016, debido al cambio climático. Iniciamos nuestro sufrimiento y cúmulo de desastres con las dos inundaciones más grandes, la de diciembre de 2016 y la de septiembre de 2019, muy grandes para todos los habitantes de la comarca. Ante estas inundaciones hubo vecinos que decidieron modificar el cauce natural de las aguas de rambla y aquí empezó a sucedernos una rambla con otra incluso sin llover. En 2020 nos bajaba la rambla sin llover. Lo nunca visto ni sufrido, pues la carretera y los caseríos están en alto. En el plano siguiente situamos la carretera que ha destrozado la modificación de la rambla.





Asociación de Afectados por Inundaciones y Desvíos de Escorrentías y Ramblas.



Plano de la CHS sobre los cauces de ramblas, tomado de su página web. https://www.chsegura.es/chs/cuenca/gestioninundacion/visor_fluvial.js.jsp?accesible=false en pestaña Información → Zonas inundables y gestión de riesgo.

Como se puede ver, la rambla que nace en Balsicas y pasa por el Cabezo Gordo y Los Camachos, sigue hacia Dolores. Pero los vecinos de Torre Blanca **la han desviado a la Carretera F 26**, hacia Los Alcázares, rellenaron su lecho y levantaron un gran dique o trenque para que no entrase en su finca. Eran tierras excavadas por el IRYDA para meter tuberías, por lo que erosionaron todo el terreno y media carretera (y la CHS sin ir a ver el desastre). El que hizo el desvío pudo tener una multa de 500.000 €. Pero no se hizo nada. Además había un ramal de agua de esa rambla que pasaba por el paraje conocido como Camino Hondo, parcela a la que **se le concedió permiso para construir un almacén hortofrutícola y un parque de camiones**, que cortaban ese paso de agua que iba a la rambla de Los Marines, en donde tiene su puente para unirse con un canal de drenaje. Y todas las administraciones sin hacer nada y dando permisos, hasta que **se desencadenó el desastre ecológico** y la carretera pasó a convertirse en cauce, así como los bancales aledaños,



Asociación de Afectados por
Inundaciones y Desvíos de
Escorrentías y Ramblas.

llevando las tierras de labranza al fondo del Mar Menor. A estas tierras y aguas se unieron los desagües de **los campos de golf de las cabeceras** (Riquelme, Mosa Golf y La Peraleja) que no absorben nada así como sus urbanizaciones (fantasmas la mayoría), los miles de litros de **salmuera** que dejan ir cuando llueve, envueltas en aguas de lluvia (y la CHS lo sabía y lo sabe pero...).

Hay que hacerse responsable cada organismo de su responsabilidad por lo que **pedimos personal que frecuente los lechos y cauces de ramblas y escorrentías (mensualmente por ejemplo) y compruebe su correcto estado**, así como la adecuación de los mismos en verano para prepararlos para cuando lleguen las aguas de otoño.

Aunque la D. G. de Carreteras está construyendo un pequeño canal, sigue llegando mucha agua sin cauce al sector IV por donde pasaba la rambla, rodea a los que han cercado con hormigón e inunda al resto de vecinos.

Por lo que, siguiendo la dirección hacia Dolores que marcaba la rambla original, y junto a la carretera, **solicitamos se abra un cauce hacia la parte más baja, junto a Dolores, que sustituiría al cauce natural**, anulado por los vecinos y el trasvase.

Por otra parte nos llega una cantidad de agua ingente, increíble, en las lluvias del 23 de mayo, por ejemplo, (aunque cada vez que llueve más de 20 mm pasa) que terminaron a las 2 h. del 24, estuvo bajando agua durante 18 horas sin llover, es decir, hasta las 8 de la tarde. Creemos que se han desviado cauces, ramblijos y ramblas (como el caso del Rancho Belén) y se han conducido a la entrada del cuadro de la autovía (al norte del polígono industrial de POLARI) pues está escavado y manipulado recientemente, pues esas aguas pasaban por la rambla de San Cayetano, pero al crearse junto a la autovía Himoinsa y Soltir, nos las han echado a nosotros. Pero no se trata de echar a otros lo que no te gusta (está sancionado por ley), sino de crear las infraestructuras que te permitan



Asociación de Afectados por
Inundaciones y Desvíos de
Escorrentías y Ramblas.

crear la industria allí, canales que rodeen, por ejemplo. Por lo que **pedimos que se vuelvan a conducir las aguas a la rambla de San Cayetano** y construyan alternativas a esas empresas que se les han autorizado a crearse en avenidas y ramblas. Pues los errores y malas gestiones de las administraciones las está pagando gente que no tiene nada que ver, como los vecinos de la F26 y el pueblo de Los Alcázares.

También hemos observado que el agua que va corriendo por tierras y bancales lleva gran cantidad de tierra de cultivo, sin embargo si va corriendo sobre hierba baja, no produce arrastres y llega limpia al mar. Por lo que **pedimos que los cauces blandos y de fácil erosión sean plantados de hierba como grama por ejemplo para limpiar el agua de sedimentos.**

Esperamos que se ordene este desorden de todo bien y cuanto peor mejor, este caos estructural. Pero parece se impone el desorden ahora con los parques de placas solares, lo que nos faltaba en Los Alcázares y cercanías. Muchas gracias por esta oportunidad, esperamos haber aportado algo positivo.

Atentamente,

(Presidenta de la Asociación de A. por D. E. R)